



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3170-D-15
OD 2137

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las II Jornadas Belgranianas del Litoral, a desarrollarse entre los días 26 y 28 de junio del 2015, en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*